

Chone, 15 de mayo del 2017

Sr.

Andrade Arteaga Raúl Alberto

Gerente General de la compañía de *Transporte de Carga Pesada "ANDRADE NAVEDA"*
ANDRADETRANS S.A

Ciudad.

Yo, **ARTEAGA SAVEEDRA BENILDA PIEDAD** con CC. **130290328-9** por medio de la presente le comunico a usted que he procedido a ceder 48 acciones que tengo en la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ANDRADE NAVEDA" ANDRADETRANS S.A** del valor de 1.00 cada una, a favor de la Señora **ANDRADE NAVEDA CATHERINE** con CC. **1710091008**, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

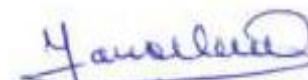
Atentamente,



ARTEAGA SAVEEDRA BENILDA PIEDAD

CEDENTE

CC. 130290328-9



NAVEDA GILER JANET DIOSELINA

APODERADO ESPECIAL DEL CESIONARIO

CC. 1302189012



García Moreira Xavier Arturo

Cónyuge

CC. 130201342-8

TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ANDRADE NAVEDA" ANDRADETRANS S.A

RUC 1391849265001

Chone, 15 de mayo del 2017

Señores

Superintendencia de compañías valores y seguros.

Portoviejo

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ANDRADE NAVEDA" ANDRADETRANS S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDEN
ARTEAGA SAVEEDRA BENILDA PIEDAD	130290328-9	ANDRADE NAVEDA CLAUDIA CATHERINE	171009100-8	48

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones tienen el valor de 1.00 cada una

Atentamente,

ANDRADE ARTEAGA RAUL ALBERTO
GERENTE GENERAL



**NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN CHONE**

Ab. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO

ESCRITURA

DE: PODER GENERAL

OTORGADA POR: CLAUDIA CATHERINE ANDRADE
NAVEDA

A FAVOR DE: JANET DIOSELINA NAVEDA GILER

Nº 20161303002P3652

CUANTÍA: INDETERMINADA
COPIA: SEGUNDA

FECHA: CHONE, 2016

Dirección: Calles Pichincha 164 entre Rocafuerte y 7 de Agosto
Teléfonos.: 05-2696514/ 0994790729
Correo: notaria2chone@gmail.com

AD

Factura: 002-002-000015507

VEMZ



20161303002P03652

NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CHONE

EXTRACTO



Escritura N°		20161303002P03652					
ACTO O CONTRATO							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2016 (16:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ANDRADE NAVEGA CLAUDIA CATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713091308	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVEDA OLIVER JANET DOSELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302186012	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		CHONE		CHONE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CHONE



VEMZ

1 Número: 20161303002P03652

2 Factura: 002-002-000015507

3

PODER GENERAL

4

QUE OTORGA

5

CLAUDIA CATHERINE ANDRADE NAVEDA

6

A FAVOR DE

7

JANET DIOSELINA NAVEDA GILER

8

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

9

DI: dos copias

10 En la ciudad de Chone, Cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí,
11 República del Ecuador, hoy martes veintisiete de diciembre del dos mil dieciséis,
12 a las dieciséis horas veinticuatro minutos, ante mí, Abogado Voltaire Eduardo
13 Mendoza Zambrano, Notario Público Segundo del Cantón, comparece, CLAUDIA
14 CATHERINE ANDRADE NAVEDA, casada, estudiante; ecuatoriana, mayor de
15 edad, civilmente capaz, domiciliada en esta Ciudad de Chone, quien padece de
16 ceguera.- A quien de conocerla doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados
17 legales de esta escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, para
18 su celebración me presenta la siguiente minuta.- SEÑOR NOTARIO.- En el
19 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más por la que
20 conste el presente PODER GENERAL, al tenor de las siguientes cláusulas:
21 PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la celebración del presente acto, en
22 calidad de PODERDANTE, CLAUDIA CATHERINE ANDRADE NAVEDA, la
23 compareciente mayor de edad, con plena capacidad civil para obligarse e intervenir
24 en esta clase de actos.- SEGUNDA: OBJETO: Yo, CLAUDIA CATHERINE
25 ANDRADE NAVEDA, por medio de la presente tengo a bien conferir como en
26 efecto confiero PODER GENERAL, amplio y suficiente cuanto en derecho se
27 requiera a favor mi madre JANET DIOSELINA NAVEDA GILER, para que a mi
28 nombre y representación, como si fuera yo misma, con su sola firma y rúbrica,





realice los siguientes actos que a futuro se adquirieren, o sea a partir del presente
poder. a) administre todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la
poderdante; b) venda, done, permute, hipoteque en cualquier entidad financiera, de
en arriendo, en anticresis, comodato los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a
la poderdante; c) solicite y obtenga préstamos de cualquier monto y plazo,
respaldando esas obligaciones con mis bienes, de la sociedad conyugal o de
terceros.- d) adquiera para el mandante a cualquier título, bienes muebles e
inmuebles, derechos y acciones, gananciales, etc.; e) Me represente en cualquier
asunto judicial o extrajudicial que exista a la fecha, o que pudiere existir en el
futuro, contestando demandas, proponiéndolas y a continuarlos en cualquier
instancia; f) Comparezca a cualquier entidad financiera y cancele gravámenes
constituidos en favor de la mandante; g) entregue o reciba dinero a cualquier
título; h) gire, ceda, acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas,
etc.; i) para que en los casos que fuere menester, manifieste la voluntad del
mandante y dé su expreso consentimiento; j) celebre toda clase de actos, contratos,
negocios jurídicos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna; k) sustituya este
Poder en favor de cualquier abogado de su confianza y lo nombre procurador
judicial si fuere necesario, l) solicite y apertura cuentas corrientes, cuentas de
ahorro, en cualquier entidad bancaria, gire contra dichas cuentas, retire y deposite
fondos; m) suscriba en nombre del mandante, cualquier documento público o
privado que fuere necesario; n) ceda y/o adquiera acciones en cualquier compañía
a mi favor, pueda representarme en todo lo que se lleve a efecto en las Asambleas
Ordinarias y/o Extraordinarias y demás actividades que se lleven a cabo en la
institución, pudiendo para el efecto, hacer uso del derecho a voz y voto en
defensa de mis intereses en todo lo que tenga relación a mi calidad de socia de la
compañía; así mismo faculto a mi apoderada para que pueda representarme y
firmar cuantos documentos sean necesarios como si fuera yo mismo en todo lo
relacionado a los derechos y acciones que poseo como socio de la misma; En fin,



VEMZ

1 queda facultada la apoderada, para que en nombre de la poderdante, POR MIS
2 PROPIOS DERECHOS, pueda realizar CUALQUIER TRÁMITE Y FIRMAR EL
3 DOCUMENTO QUE SEA NECESARIO EN DEFENSA DE MIS INTERESES,
4 SIN QUE NECESITE DE CLÁUSULA ESPECIAL.- La cuantía de la presente por
5 su naturaleza es INDETERMINADA.- Usted señor Notario, sírvase incorporar las
6 demás formalidad de estilo para la plena validez de este acto. f) Ilegible.
7 Abogado Horacio Barberán. Matricula número trece - dos mil quince - ciento
8 cuarenta y cinco del foro de abogados.- Hasta aquí la minuta que se agrega al
9 Registro, la compareciente reconoce como suya la minuta inserta, se ratifica en
10 todas sus partes, y la deja incorporada a la presente escritura para que surta sus
11 efectos legales.- Leído este instrumento integralmente por mí el Notario a la
12 compareciente que entiende perfectamente el tenor de sus disposiciones, este lo
13 acepta en todas sus partes, se ratifica plenamente en su contenido, y firma conmigo
14 el Notario, en unidad de acto, doy fe.

15

16

17

18

19 CLAUDIA CATHERINE ANDRADE NAVEDA

20 Céd. No. 171009100-8

21

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO SEGUNDO DEL GASTÓN CHONE



SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



Ab. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN CHONE

VEMZ

Ab. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABI - ECUADOR

VENZ

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1302189012

Nombres del ciudadano: NAVEDA GILER JANET DIOSELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE ARTEAGA RAUL ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: NAVEDA ANDRADE CESAR

Nombres de la madre: GILER RODRIGUEZ OLGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: MARIA ALEJANDRA DELGADO MOREIRA - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 160-001-42127



160-001-42127

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuentes]

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
TROYA FUENTES
Date: 2016.12.27 27:01 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

VEM2

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Claudia Catherine

Número único de identificación: 1710091008

Nombres del ciudadano: ANDRADE NAVEDA CLAUDIA CATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE LOOR JOSE EUCLIDES

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: ANDRADE ARTEAGA RAUL ALBERTO

Nombres de la madre: NAVEDA GILER YANETH DIOCELINA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA DELGADO MOREIRA - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



V° de certificado: 166-001-42148



166-001-42148

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by
OSWALDO JOSE FUERTES
Date: 2016.12.27 17:35 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
130201342-8

APellidos y Nombres del Pádre
GARCIA MOREIRA
XAVIER ARTURO

APellidos y Nombres de la Madre
MOREIRA LOOR MARIA ELENA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1956-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

TITULO CIVIL CASADO
SEÑALA PREDAO
ARTEAGA SAAVEDRA



INSTRUMENTO SUPERIOR
PROFESIÓN / OPORTUNIDAD
DE MEDICINA Y CIRUGIA

APellidos y Nombres del Pádre
GARCIA VERA RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
MOREIRA LOOR MARIA ELENA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
CHONE
2015-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-10

Y1333V9132



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 **029-119** **1302013428**

GARCIA MOREIRA XAVIER ARTURO
APellidos y Nombres

NACIÓ
PROVINCIA
CHONE
CANTÓN
CHONE
PARROQUIA

REGISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN I
ZONA



